

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPORTACIONES NATURAL FRUIT PAC EXPOFRUITPAC S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019.

En Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo de 2019, a las 11:00 horas en la oficina de la Cda. San Felipe Calle 2 PJE 38 B Residencia San Antonio Bloque 3 Piso 1, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **EXPORTACIONES NATURAL FRUIT PAC EXPOFRUITPAC S.A** , quienes representadas las 800 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada uno, señores: Paulette Johanna Calderón, propietario de 750 acciones, Delia Yolanda González Jiménez propietario de 50 acciones. Concorre además la Ing. Nury Rodas como comisario.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presentación junta universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar; 1) Informe del Gerente General y del Comisario; 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integrales; 3) Reparto de beneficios si los hubieren; 4) Nombramiento del comisario.

Preside la sesión la Sra. Delia Yolanda González Jiménez y actúa en la secretaría la Sra. Paulette Johanna Calderón, Gerente General.

El Presidente ordena que por secretaria se constate del quórum reglamentario y se den cumplimientos a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones correspondientes resolvió por unanimidad: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio del 2017; 3))No hubo beneficios que repartir 2018; 4) Nombrar Comisario a la Ing. Nury Rodas Mosquera.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de los accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y copia del Estado de Situación Financiera, concluida la lectura del acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 12:00 horas, la Presidencia declara concluida la sesión.- f) Paulette Johanna Calderón.- f) Delia Yolanda González Jiménez.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso.- Guayaquil, 15 de marzo de 2019.

Paulette Johanna Calderón
Representante Legal